

Guayaquil, Junio 15 de 2005

Señora Ingeniera
MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA
Ciudad

40533 -
Ref: 2112-183 MSV

De mis consideraciones:

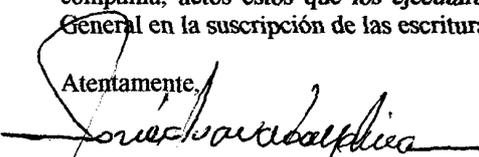
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA", en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad reelegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de UN año.

En el ejercicio de su cargo deberá suscribir conjuntamente con el Gerente General las escrituras públicas de enajenación, gravamen, hipoteca, venta o transferencia en cualquier forma de bienes inmuebles de la compañía y tendrá los demás deberes y atribuciones que se señalan en la ley de Compañías y el Estatuto Social, que consta en al Escritura de Constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón, Abogado Eugenio Ramírez Bohórquez, el 8 de Noviembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de Febrero de 1983.

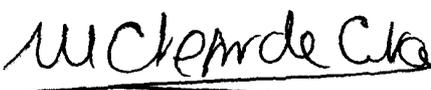
La compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social en la parte pertinente según escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil el 19 de Agosto de 1985 e inscrita el 4 de Noviembre del mismo año. Posteriormente volvió a reformar su estatuto social, tal como consta de la escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil el 9 de Julio de 1990 e inscrita el 11 de Marzo de 1991.

Para obligar a la compañía por cualquier monto requerirá de autorización del Directorio, excepción hecha de la enajenación, gravamen, hipoteca, venta o transferencia en cualquier forma de bienes inmuebles de la compañía, actos éstos que los ejecutará sin dicha autorización, pero con la concurrencia del Gerente General en la suscripción de las escritura públicas correspondientes.

Atentamente,


JOSE ALVARADO MOLINA
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía "ANCOSA, ANTIGUA CORPORACION SOCIEDAD ANONIMA", y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Declaro además que mi número de cédula de ciudadanía es 0908142128 y que soy de nacionalidad ecuatoriana.- Guayaquil, 15 de Junio de 2005.-

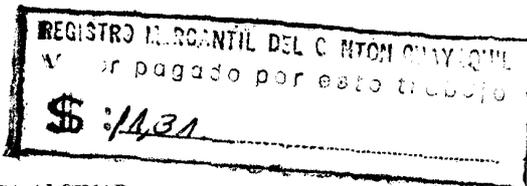

ING. MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA
CEDULA DE CIUDADANIA : 0908142128
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
DIRECCIÓN : AVDA. DE LAS AMERICAS 902

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **ANCOSA, ANTIGUA CORPORACIÓN SOCIEDAD ANONIMA**, a favor de **MARIA CECILIA GREGOR BURGOS DE COKA**, a foja **60.324**, Registro Mercantil número **11.532**, Repertorio número **21.455**.- Guayaquil, veintidós de Junio de dos mil cinco.-



[Handwritten Signature]
AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



ORDEN: 170766
LEGAL: MONICA ALCIVAR
AMANUENSE: CARLOS LUCIN
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION/RAZON: HENRY BAZURTO
REVISADO POR: *[Handwritten Signature]*